

## ARTÍCULO 29

# Tengo deberes hacia la comunidad

en la que mi personalidad pueda desarrollarse plenamente. La ley debe garantizar los derechos humanos y debe permitir que las personas nos respetemos mutuamente.

La Declaración Universal de Derechos Humanos

Eleanor Roosevelt (EEUU)  
Dr. Charles Malik (Líbano)  
Portrait of Alexandre Bogomolov (USSR)  
Alexandre Bogomolov (URSS)  
Dr. Peng-chun Chang (China)  
René Cassin (Francia)  
William Hodgson (Australia)  
Hernán Santa Cruz (Chile)  
John P. Humphrey (Canadá)  
Charles Dukes (Reino Unido)

(Redactores de la Declaración Universal de Derechos Humanos)

«Percibí con claridad que estaba participando en un evento histórico verdaderamente significativo, donde se había alcanzado un consenso con respecto al valor supremo de la persona humana, un valor que no se originó en la decisión de un poder temporal, sino en el hecho mismo de existir – lo que dio origen al derecho inalienable de vivir sin privaciones ni opresión, y a desarrollar completamente la propia personalidad. En el Gran Salón... había una atmósfera de solidaridad y hermandad genuinas entre hombres y mujeres de todas las latitudes, la cual no he vuelto a ver en ningún escenario internacional», Hernán Santa Cruz (Chile).

Hace 72 años se firmó la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**, una declaración que en nuestros días consideramos como parte innata a nuestras vidas, invisibilizando las dosis de consenso, de respeto, de conciliación y de armonía que fueron necesarias para que, representantes de todo el mundo y de diversas formaciones políticas, culturales y religiosas, llegaran a un acuerdo universal que ha cambiado la vida de toda la humanidad. Vivimos en una sociedad donde olvidamos fácilmente la historia, quizá por no sufrir y seguir viviendo, quizá por el miedo a lo desconocido y temor a perder nuestros derechos. Pero no se trata de olvidar: se trata de perdonar sin olvidar para no cometer los mismos errores. Si en plena guerra fría hombres y mujeres tuvieron la capacidad de ponerse de acuerdo por el bien común, ¿nosotros y nosotras no vamos a poder olvidar intereses partidistas, personales y geopolíticos por el futuro de las personas? Desde Itaka-Escolapios creemos que sí podemos **REINICIAR**.

La pandemia de la Covid-19 nos ha mostrado que tenemos muchos derechos y pocas obligaciones, y que ni derechos ni obligaciones son iguales para todas las personas humanas. Depende del origen de la persona, lo que desvirtúa el espíritu de los redactores y signatarios de la Declaración, liderados por Eleanor Roosevelt. Debemos visibilizar y valorizar el esfuerzo realizado por personas, hombres y mujeres que no conocíamos ni nos conocían, por defender nuestros derechos, los derechos de todos y todas, y tomar su testigo: reivindicar nuestros derechos sin pisotear los derechos de otros y otras, como principal obligación que nos transmitieron.





Es tiempo de pensar. Es tiempo de reflexionar. Es tiempo de agradecer. Es tiempo de cambio. Es tiempo de dar una oportunidad. Es tiempo de vivir con alegría. Cada una de nosotras y cada uno de nosotros debemos de cuestionarnos el por qué tenemos un derecho y para qué tenemos ese derecho.

Toda persona debe coger el testigo que nos han dado y volver a reivindicar el espíritu que hizo posible la Declaración Universal de los DDHH. Los y las jóvenes, particularmente afectados por la pandemia, deben liderar este movimiento porque sus derechos humanos están más amenazados que nunca. Su libertad de movimiento se ha visto restringida en todo el mundo. Esa libertad de movimiento es la que permite visibilizar las brechas de desigualdad en la garantía de los DDHH a través de su participación en el activismo social.

Las voces y la acción de los jóvenes son cruciales para 'reconstruir mejor', para **reiniciar mejor**. Al igual que hace 72 años, necesitamos nuevos líderes y nuevas lideresas con capacidad de comprender que el mundo nos pertenece a todas las personas por igual y que nadie tiene ni más derechos ni más obligaciones que otros por características personales circunstanciales.

**REINICIEMOS PARA TRANSFORMAR UNA REALIDAD DONDE LA PERSONA HUMANA SEA EL CENTRO DE LA TOMA DE DECISIONES.**

